

I Concurso de cómic **CoCÓ DoCÓ**

BASES:

El cómic es un medio de comunicación que trasciende fronteras culturales y generacionales, uniendo narrativa visual y escrita en una forma de arte única. A lo largo de la historia, ha evolucionado hasta convertirse en un vehículo poderoso para transmitir ideas, emociones y reflexiones sobre el mundo que nos rodea.

Conscientes de su capacidad para fomentar la creatividad y la reflexión crítica, la Escuela de Arte Dionisio Ortiz de Córdoba convoca la **Primera Edición del Concurso de cómic CoCÓ DoCÓ** con el propósito de ofrecer un espacio donde el alumnado pueda explorar el potencial del cómic como herramienta de expresión y comunicación. Este certamen no solo busca destacar el talento artístico, sino también promover la relevancia del cómic como una forma de arte capaz de abordar temas actuales y universales.

1. OBJETIVOS

El concurso tiene como objetivo fomentar el uso del cómic como medio de expresión y reflexión, destacando su capacidad para abordar problemáticas sociales y personales. Con ello, se busca incentivar la creatividad del alumnado y visibilizar el cómic como herramienta educativa y artística.

2. PARTICIPANTES

Podrá participar el alumnado matriculado en cualquier centro educativo de Andalucía durante el curso académico 2024-2025, aportando documentación acreditativa. Se establecen las siguientes **categorías**:

- **A:** Alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño y Bellas Artes.
- **B:** Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior y Medio, y egresados del curso anterior.
- **C:** Alumnado de Bachillerato.

Nota: Los menores de edad deberán presentar el consentimiento (Anexo 2) firmado por sus padres o tutores legales, acompañado de copia del DNI del padre, madre o tutor.

3. FORMATO

Las obras deberán contar una historia empleando los recursos del lenguaje del cómic y cumplir con las siguientes características según la categoría:

CATEGORÍAS A Y B:

- Formato: A3 horizontal.
- Márgenes: Mínimo 2,5 cm en los cuatro lados.
- Extensión:
 - Mínimo: 2 páginas (un formato A3, sólo por una cara).
 - Máximo: 6 páginas (hasta 4 formatos A3, sólo por una cara).
- Presentación: A color o blanco y negro.
- Si se presentan dos formatos o más, se han de enumerar las páginas.

CATEGORÍA C:

- Formato: A3 horizontal.
- La tira debe estar centrada en el formato.
- Medidas:
 - Alto: entre 10 y 20 centímetros
 - Ancho: Máximo 36 centímetros (para respetar 3 centímetros de margen).
- Presentación: A color o blanco y negro.

Nota: Quedan excluidas las ilustraciones.

4. TEMA Y TÉCNICA

Tema: Libre.

Técnica: Libre. Se aceptan tanto medios tradicionales como digitales. Las obras realizadas en medios tradicionales deberán ser digitalizadas en formato PDF con calidad suficiente para impresión (300 ppp).

REQUISITOS GENERALES:

1. La obra debe ser original, inédita y no haber sido premiada en otros concursos.
2. Debe ser apta para todos los públicos.
3. No se aceptarán obras que incluyan contenido discriminatorio y que atenten

contra el principio de igualdad consagrado en el art.14 de la Constitución o que infrinjan derechos de autor.

Nota: Las obras que incumplan estas condiciones serán descalificadas automáticamente.

4. PREMIOS

Se otorgará un único premio por categoría :

- **A:** Un iPad Air 11".
- **B:** Un iPad 11".
- **C:** Una tableta gráfica + materiales + lote de libros.

La entrega de premios tendrá lugar en la **Escuela de Arte Dionisio Ortiz** el día 21 de marzo de 2025 coincidiendo con las jornadas CoCÓ DoCÓ.

Nota: En caso de que una obra ganadora sea creada por varios autores (dibujantes, guionistas, etc.), serán ellos quienes acuerden cómo repartir el premio.

6. PRESENTACIÓN

Las obras deberán enviarse por correo electrónico a: **concursocomic@eado.es**, indicando en el asunto la categoría en la que participan. No se aceptarán enlaces de descarga, solo archivos adjuntos en formato PDF.

El correo deberá incluir los siguientes documentos:

- Ficha de inscripción (Anexo 1) cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de los participantes (y del padre, madre o tutor en caso de menores).
- Documento que acredite la condición de estudiante.

REQUISITOS ADICIONALES:

1. Cada obra deberá tener un título y una breve sinopsis (máximo 200 palabras).

2. Las obras no podrán estar firmadas ni aparecer con ningún dato identificativo de su autor.
3. El plazo de presentación será del 14 de febrero al 7 de marzo de 2025.
4. Con la firma del ANEXO 1 el participante certifica el conocimiento y aceptación de las bases, que es el autor/a de la obra y que la misma es una obra propia, original e inédita suya.
5. El centro no se hará responsable de las posibles denuncias por plagio o eventualidad similar.
6. Los proyectos que no se ajusten a las anteriores condiciones quedarán automáticamente descartados.

Las obras recibidas serán publicadas en las redes sociales del centro y expuestas del 17 de marzo (día del cómic) al 10 de abril en la Sala de Exposiciones de la Escuela de Arte Dionisio Ortiz (Calle Agustín Moreno nº 45, C.P. 14002, Córdoba).

7. JURADO

El jurado estará formado por profesorado de la Escuela de Arte Dionisio Ortiz y profesionales de reconocido prestigio en el ámbito del cómic y editoriales. Los criterios de evaluación serán:

- Creatividad y calidad narrativa.
- Originalidad y calidad artística.
- Claridad en el planteamiento.
- Relación entre texto e imágenes.
- Coherencia del guion.
- Maquetación, composición y legibilidad.

El fallo del jurado será inapelable y se notificará a los ganadores por llamada telefónica, haciéndose publico a través de las redes sociales. Los premios se entregarán el 21 de marzo de 2025 durante las jornadas CoCÓ DoCÓ.

El jurado se reserva la facultad de declarar los premios desiertos si estimase que la calidad de los trabajos no alcanza el mínimo exigible.

8. DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Con la presentación de la obra, los autores autorizan a la Escuela de Arte Dionisio Ortiz a reproducir, comunicar, distribuir y divulgar sus obras en soportes vinculados al certamen, siempre respetando la autoría de los participantes. Esta cesión es a título gratuito y limitada a fines de exposición y promoción.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases. Cualquier circunstancia no prevista será resuelta de manera inapelable por el Comité Organizador.

¡Esperamos vuestros trabajos!